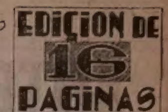


El Orden

AÑO VII. — EDICION DE 16 PAGINAS. — DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA — SANTA FE, Domingo 10 de Junio de 1934.



UN MASTIL DE AMARRE PARA EL GRAF ZEPPELIN

EL GENERAL SOLA TOMO POSESION

EL GENERAL SOLA TOMO POSESION DEL GOBIERNO DE TUCUMAN, CON ORDEN

NOUGUES HIZO ENTREGA DEL GOBIERNO AL MINISTRO DE GOBIERNO DE SOLA

HUBO UNA MANIFESTACION

TUCUMAN, Junio 9. — A las 9.25 horas llegó el tren que conducía al Interventor Nacional General Ricardo Sola y demás funcionarios que lo acompañarán en sus funciones.

Una gran concurrencia asistió al lugar de la llegada como así también el Regimiento de Guarnición en esta ciudad.

Desde la estación el Ministro de Hacienda doctor Malacorto se dirigió a la Casa de Gobierno en donde fué recibido por el Gobernador y a quien se le hizo saber que había caducado su mandato como Gobernador.

El ingeniero Nougués se retiró a su domicilio siendo acompañado por más de trescientas personas y desde los balcones del mismo pronunció un discurso de caracter político en el que criticó la actitud de los partidos políticos y del Gobierno Nacional.

Momentos después llegó a la Casa de Gobierno el General Solá quien luego de firmar el acta de posesión habló al pueblo desde uno de los balcones haciendo conocer el programa que se propone cumplir para que la provincia se reintegre lo más pronto posible a la normalidad.

Entre los dirigentes políticos que lo visitaron figura una delegación del Partido Radical que lo saludó y le auguró mucho éxito al frente del Gobierno.

El Match Final

ROMA, Junio 9. — Existe una gran expectativa por el match final del Campeonato Mundial que mañana disputarán los equipos de Italia y Checoeslovaquia en esta Capital.

Todos los hoteles y restaurants se encuentran llenos de personas que han venido desde lejanos lugares con el fin de presenciar el importante match.

Los jugadores italianos llegaron hoy procedentes de Florencia y por las declaraciones que han formulado puede creerse en el triunfo.

El jugador argentino Orsi que integra el team de Italia ha manifestado que el equipo representativo del cual forma parte vencerá por tres tantos a cero.

Fué Reconstruído el Bárbaro Asesinato de Las Dos Menores Ayer

EL CADAVER DE AMANDA, FUE ENCONTRADO A POCA DISTANCIA DEL OTRO

ACTITUD DEL MATADOR

BUENOS AIRES, Junio 9. — Un grupo de marineros de la Prefectura de Olivos encontraron esta mañana el cadáver de la menor Amanda Piazza.

El hallazgo se produjo como a unos veinte metros del lugar donde se había encontrado flotando el cadáver de su compañera la niña Lydia Picena las que —como se sabe— fueron arrojadas al agua por Juan José Piazza de acuerdo a indicaciones de la madre de Lydia.

:: La Reconstrucción del Bárbaro Asesinato ::

BUENOS AIRES, Junio 9. — De acuerdo a lo dispuesto por el Juez doctor Jantus se realizó hoy la reconstrucción del asesinato de las menores Lydia Picena y Amanda Piazza.

El asesino al ser sacado de la Prefectura de Olivos fué insultado por un gran número de personas que habían concurrido a ese lugar y las cuales pedían a gritos que lo dejaran en libertad para hacerle la justicia que se merece.

El criminal serenamente explicó como había arrojado a las menores al agua siendo luego llevado al calabozo de la Prefectura.

Se Construirá en Buenos Aires, Con Motivo Del Vuelo

La gran aeronave alemana vendrá en breve al país

50.000 PESOS COSTARA EL MASTIL

BUENOS AIRES, Junio 9. — A las 16.15 horas se reunió la Cámara de Senadores, con asistencia de 18 senadores y bajo la presidencia del Dr. Roca.

Iniciada la sesión, el senador Serrey presentó y fundó un proyecto por el que autoriza al Poder Ejecutivo de la Nación a invertir hasta la suma de 50.000 pesos para la construcción, en El Palomar, de una torre de amarre destinada al Graf Zeppelin, cuyo viaje a esta ciudad ya ha sido anunciado para los últimos días del presente mes.

El senador Serrey hizo diversas consideraciones sobre este proyecto, y pidió que el mismo fuera tratado sobre tablas en virtud del escaso tiempo que había para la construcción del mismo.

Puesto a consideración, es aprobado en general y particular y pasando en revisión a la Cámara de Diputados.

Luego se da lectura a los asuntos entrados los que so ndestinados a las Comisiones respectivas.

A continuación, se trata el diploma del senador electo por San Luis, Dr. Laureano Landaburu, el cual es aprobado, y luego de prestar juramento se incorpora el mencionado legislador.

Luego se da lectura a los asuntos entrados los que son des- Peticiones y Poderes que autoriza a la Comisión de Homenaje a Juan B. Alberdi, para emplazar un monumento en la Plaza Constitución. Informa el despacho el senador Ceballos y luego de una breve discusión el mismo fué aprobado.

Acto seguido, y siendo las 17.05 horas, se levantó la sesión.

DENUNCIA BOLIVIANA

LA PAZ, Junio 9. — El Director General de Sanidad del Chaco denunció que el día 4 del corriente tropas paraguayas asaltaron a un camión perteneciente a la Cruz Roja Boliviana que conducía heridos.

Expresó que el chauffeur del camión que se ocultó en un bosque presenció el degollamiento de los heridos bolivianos en manos de los soldados paraguayos.

Se tiene entendido que la Cancillería denunciará este hecho ante la Liga de las Naciones.

El Ex - Rey Alfonso no Ha Renunciado Aun al Derecho que Poseyera

Un desmentido a las versiones propaladas en España

EL INFANTE DON JUAN

MADRID, Junio 9. — El ex-Rey Alfonso ha dirigido una mensaje a los monárquicos de todo el país informándoles que carecen de verdad las informaciones que han sido propaladas y las cuales aseguraban que él había renunciado a los derechos al trono.

Agrega en su mensaje el ex-Rey que el Infante Don Juan ha sido reconocido como el único heredero al trono.

Mañana Conferenciarán En Venecia Mussolini y Hitler, Sobre Desarme

ROMA, Junio 9. — La United Press ha sabido de fuentes oficiales que el primer Ministro de Italia Benito Mussolini y el de Alemania Adolfo Hitler se encontrarán el lunes próximo en la ciudad de Venecia con el fin de discutir las bases para que se llegue a un acuerdo en la cuestion del desarme europeo.

En el Ministerio de Relaciones no se ha desmentido ni confirmado dicha información.

Huelga portuaria en Bilbao

MADRID, 9. — La huelga portuaria en Bilbao que se iniciará el lunes próximo afectará a 8.000 obreros afiliados al Partido Socialista.

Se han adoptado grandes precauciones a fin de impedir que se realicen actos de violencia de parte de los huelguistas.

REGRESO BARTHOUD A PARIS

PARIS, 9. — Procedente de Ginebra llegó hoy el Ministro de Relaciones, Mr. Barthoud el cual conferenció inmediatamente con el Jefe de Gabinete Doumergue, sobre la labor desarrollada por el primero en la Conferencia Mundial del Desarme.

CONGRESO SOCIALISTA INDEPENDIENTE

BUENOS AIRES, 9. — Inició sus deliberaciones el 4o. Congreso Nacional Ordinario del P. Socialista Independiente.

En la sesión preparatoria se designó la Comisión de Poderes para que estudie las credenciales, pasándose a un cuarto intermedio hasta que esa Comisión se expida.

SE APROBARON LAS CREDENCIALES. —

Reiniciada la sesión la Comisión da cuenta del despacho, la que aconseja la aprobación de todas las credenciales presentadas a excepción del delegado de la sección 17, Dr. Bernardo Sierra.

Luego se designó la Mesa Directiva del Congreso siendo elegido Presidente el Dr. Alfredo L. Spinetto.

El Reglamento es aprobado en general y particular, resolviéndose pasar a cuarto intermedio hasta mañana.

Hallazgo de un cadáver

ROSARIO, 9. — El pescador Begnino Lembro, en circunstancias que levantaba un aparejo notó que se había enganchado un cadáver.

Avisadas las autoridades de la Subprefectura, el mismo fué sacado a tierra, comprobándose que pertenecía al señor Juan Nelson, de nacionalidad uruguaya.

Se han iniciado las averiguaciones tendientes a aclarar este hecho.

GABINETE BELGA

BRUSELAS, 9. — El Conde de Broqueville que fué comisionado por el Rey Leopoldo para formar el nuevo Gabinete, se ha presentado con la lista de los nuevos Ministros los que pertenecen a la coalición conservadora.

PROCESO CONTRA 246 ACUSADOS

BUENOS AIRES, 9. — El Juez, Dr. Malbrán, se expidió hoy en el proceso seguido contra 261 acusados por tramitar concursos civiles con falsas denuncias de créditos.

El mencionado juez, sobresee provisionalmente a 188 inculpados, a otros 42 en forma definitiva y 12 quedan detenidos por haberse comprobado su delito.

Por enviar una bomba

PENSYLVANIA, 9. — Ha sido detenido Jhon Lukas, marinero carbonero el cual ha sido acusado ante las autoridades policiales de haber enviado una bomba a la Oficina de Correos de Wáshington el día 18 de mayo, la cual al hacer explosión deterioró la mano a un empleado.

Reconocimiento del Soviet

GINEBRA, 9. — Oficialmente se informa que los Gobiernos de Rumania y Checoeslovaquia han enviado notas a la Liga de las Naciones haciéndole saber que han reconocido a el Gobierno de los Soviets.

EL HURACAN EN SAN SALVADOR

SAN SALVADOR, 9. — Informaciones recibidas de localidades que se hallan situadas al margen del Río Lempa, hacen saber que el huracán que se desencadenó en esos parajes ha ocasionado grandes perjuicios.

Grandes secciones de la carretera de San Salvador a La Libertad han desaparecido completamente, y todos los puentes fueron arrastrados por las aguas.

La lluvia continúa en forma persistente. Las autoridades sanitarias han dictado rápidas y urgentes, pues, temen que se desarrolan la tifoidea y disentería.

MISION ARGENTINA EN BRASIL

RIO DE JANEIRO, 9. — Llegó la misión argentina que preside el señor Luis Colombo, la cual tratará de llegar a un acuerdo para que se intensifique el comercio entre ambos países.

En el puerto fueron recibidos por el Embajador Argentino, Dr. Cárcano y por el Presidente de la Comisión de Recepción, Sr. Sampaio.

Un atentado en Viena

VIENA, 9. — Un miembro de la Heimward manifestó hoy a los periodistas que, contrariamente a lo informado en el primer momento, la bomba había sido hallada en la Cancillería, pero no en la oficina del Príncipe Von Staremberg sino en el escritorio de otra oficina perteneciente a un funcionario llamado Friedrich.

La policía realiza activas investigaciones con el fin de dar con los autores de este hecho.

INUNDACIONES EN TEGUCIGALPA

TEGUCIGALPA, Junio 9. — A causa de que el río Ulúa ha salido de su cauce, se han producido cuantiosos daños en la ciudad de Pimienta.

Han perecido numerosas personas y centenares de animales. Muchas personas que no pudieron huir, se treparon en los árboles y han sido socorridas por las comisiones especiales que se han designado.

El gobierno ha adoptado medidas de urgencia.

Un atentado en España

MADRID, Junio 9. — Fué tiroteado el automóvil ocupado por el Dr. Luque y su esposa.

Un suboficial que concurrió con el fin de perseguir a los pistoleros, fué herido de gravedad.

La policía cree que el atentado iba dirigido contra José Antonio Primo de Rivera que tiene un auto idéntico.

El proceso de Casas Viejas

CADIZ, 9. — Se anuncia que se admitió el recurso de casación contra la sentencia citada por el Tribunal en los sucesos ocurridos en Casas Viejas, audiencia que efectuaron en esta ciudad.

Intendente de Tucumán

TUCUMAN, Junio 9. — El intendente de esta capital, señor Miguel Martínez, que pertenece a la Unión Cívica Radical, se hizo cargo hoy de sus funciones.

El crimen de las menores

BUENOS AIRES, Junio 9. — El Juez Dr. Jantus que entiende en el asesinato de las menores Picena y Piazza, ha ordenado que mañana se realice un careo entre Juan José Piazza y Rosa Picena, a fin de aclarar ciertos detalles que se presentan confusos.

El plebiscito de San Juan

BUENOS AIRES, Junio 9. — Se encuentran en ésta con el fin de entregar al Vice Presidente segundo del Comité Nacional del Radicalismo de la calle Victoria, un amplio informe, los dirigentes sanjuaninos Ing. Justo Zavalla y señores Horacio Graffiana y Rogelio Aguero.

En dicho informe explican que el plebiscito realizado en San Juan fué un fracaso, pues solo votó el 37 por ciento de los afiliados.

LA DISIDENCIA DEMOCRATA NACIONAL

MENDOZA, 9. — Después de grandes gestiones realizadas por diversas comisiones compuestas en su mayoría por personas prestigiosas del Partido Demócrata Nacional se anuncia que ha quedado resuelta la disidencia en dicho partido de esta Provincia, que había provocado la división en azules y blancos.

50 cadáveres identificados

SAN SALVADOR, Junio 9. — Se han identificado hasta ahora más de 50 cadáveres de los muertos por las inundaciones producidas ayer en todo el país.

Un despacho del Ministro Saavedra Lamas

RIO DE JANEIRO, Junio 9. — El Ministro de Relaciones Exteriores de la Argentina, Dr. Saavedra Lamas, ha enviado un despacho al Jefe de la Comisión de la Industria Argentina, expresándole su esperanza en el éxito de su misión.

SISMO EN CHILE

Sgo. DE CHILE, 9. — Esta madrugada a las 5.45 horas, se sintió un violento temblor de tierra, produciendo alarmas en distintos barrios.

No hay que lamentar ninguna clase de daños materiales.

ATENTADO COMUNISTA

VIENA, 9. — El puente del ferrocarril tendido sobre el pequeño río Redixiff, fué destrozado por la explosión de diversas bombas que habían sido colocadas por sujetos desconocidos.

La explosión se produjo momento después que había pasado por ese lugar el expreso Viena-París.

Se cree que los autores de este atentado son elementos comunistas.

EL EMPADRONAMIENTO FEMENINO

SAN JUAN, Junio 9. — El Comité Ejecutivo del Radicalismo Bloquista, designó una Comisión que se deberá trasladar a la Capital Federal llevando una amplia documentación sobre el empadronamiento femenino.

Renuncia de un Gabinete

KOVNO, 9. — El Gabinete ha presentado la renuncia en pleno en las últimas horas. El Presidente ha pedido a los dimitentes que continúen en los Ministerios hasta que se designen los reemplazantes.

Se cree que el motivo de la renuncia es el último complot descubierto y que estaba dirigido contra el Presidente de la República y los Ministros.

Se han efectuado diversas conferencias entre dirigentes políticos con el fin de llegar a un acuerdo para la designación del nuevo Gabinete.

LA ENMIENDA PLAT

LA HABANA, 9. — Celebrando la firma del nuevo tratado con Estados Unidos en el cual ha sido suprimido la enmienda Platt sobre intervención, el Gobierno ha dictado un decreto por el cual se concede una amplia amnistía para todos los delitos comunes.

LA CENSURA EN ESPAÑA

MADRID, 9. — Después de una reunión de Ministros se dió a conocer un comunicado explicando los motivos por los cuales se aplicaba a la prensa la censura la que es originada por ciertas noticias tendenciosas publicadas por cierto sector de la prensa.

OBRAS PUBLICAS DE IMPORTANCIA A REALIZARSE EN LA PROVINCIA

BUENOS AIRES, Junio 8. — El Presidente de la República ha firmado diversos decretos referentes a Obras Pública a construirse en diversas ciudades del país.

Entre ellas figura uno por el que se dispone de la suma de $ 1.177.294 pesos para la prosecución de las obras en el edificio de la Escuela Normal de Santa Fe.

Por otro decreto se aprueba el presupuesto de 250.000 pesos para la ejecución de diversos trabajos a efectuarse en el puerto de Reconquista, Santa Fe.

El Valor de las Monedas

BUENOS AIRES, Junio 9. — El valor de las monedas extranjeras fué hoy el siguiente:

100 DOLARES	$ 343.59
1 LIBRA ESTERLINA	„ 17.39
100 FRANCOS FRANCESES	„ 22.72
100 LIRAS	„ 29.77
100 PESETAS	„ 47.07
100 REISCHMARCKS	„ 132.62
100 PESOS URUGUAYOS	s|c.
1 CONTO BRASILERO	s|c.

Se Atacaron Caballeristas y Cepedistas

Rosario, Junio 9. — Una sesión tumultuosa se efectuó en el Concejo Deliberante con motivo de la designación del señor Eduardo Faccioni como Inspector General de la Municipalidad.

Caballeristas y Cepedistas se atacaron mutuamente en forma violenta. Hubo escenas de pugilato en la barra.

ANTE LA PROXIMA INVASION DE LANGOSTA DEBE EXPONER SUS PLANES AL GOBIERNO

Cuatro provincias argentinas, —San Luis, Santa Fe, Entre Ríos y Corrientes,— han sido ia a esta altura del año, invadidas por las primeras avanzadas del acridio, en cantidades verdaderamente alarmantes.

Estas invasiones parece que fueren el anuncio de que en esta campaña agrícola se reproducirán los desastres que tantos esfuerzos malograron en la pasada estación de cosechas.

Como entonces, los miembros del P. E. de la Nación, guardan silencio y no demuestran la menor inquietud, ante la ingrata perspectiva que está sembrando el desaliento en el ánimo de los trabajadores rurales.

Los legisladores, por su parte, entregados a otras especulaciones políticas, no acusan signos de interesarse por el grave problema que se avecina para nuestras más robustas fuentes de la riqueza pública.

De seguir así, ocurrirá lo que el año pasado y los anteriores, en que solo por desidia y falta de iniciativa y de acción gubernativa, las zonas agrícolas se vieron arrasadas por la plaga.

Son estos los momentos en que debe exigirse a los funcionarios encargados de salvaguardar esos cuantiosos renglones de la economía general, que organicen la defensa y hagan conocer, paar tranquilidad de los agricultores, las medidas adoptadas y los planes que se proponen poner en ejecución.

Y ante el silencio que guardan esos funcionarios y ante su evidente inacción, los representantes ante el Congreso de las provincias invadidas, deben llamar al recinto de las cámaras al Ministro de Agricultura, para que explique los propósitos que animan al P. E. en esta situación y los planes de defensa que se propone poner en práctica. Es alrededor de este grave asunto donde se justificaría una enérgica interpretación, pues no se justifica, de ninguna manera, la falta de celo del gobierno ante una amenaza tan seria contra nuestras principales fuentes de trabajo y producción.

Es necesario que el país sepa qué piensa y qué planes de defensa se propone desplegar el P. E. de la Nación ante la inminente invasión del terrible flagelo de la agricultura.

Es hora ya de que se destinen los recursos necesarios para organizar la caza y la compra de la langosta voladora, como el medio más eficaz para extirpar la plaga, sin perjuicio de que después se disponga la compra y la destrucción de los desoves de la que no haya sido posible extinguir.

Es así como se evitará el nacimiento de la mosquita y la consiguiente depredación por las mangas de langosta saltona.

Esto rendirá mejores resultados que los millones de pesos pagados al extranjero por las barreras de zinc importadas, cuya distribución irroga todos los años ingentes desembolsos, aparte de efectuarse ella en forma insuficiente y con graves deficiencias.

Las sumas que se inviertan con el fin expresado, como lo hemos sostenido en nuestras constantes prédicas de siempre, lamentablemente desoídas, redundarán en beneficio de millares de desocupados, sin medios de vida en las actuales circunstancias, por efecto de la paralización de actividades generales que soporta el país.

Hay que comprar langosta y es en estos momentos cuando deben arbitrarse los fondos necesarios para ello, sin esperar a que pase la oportunidad y se llegue demasiado tarde, como ha venido ocurriendo durante los últimos años, con ruinosos resultados para los trabajadores de la tierra.

El Sábado Próximo se Reunirá En Está la Convención P. De la Unión Cívica Radical

Para el sábado próximo, 16 de junio, a las 16 horas, ha sido convocada por las autoridades del Comité respectivo, para celebrar sesión en el local de La Chiesca, la Convención Provincial de la Unión Cívica Radical, Comité Nacional.

La Convención deberá pronunciarse sobre las reformas proyectadas a la Carta Orgánica Provincial del partido, que comprenden, entre otras, el establecimiento del voto directo de los afiliados para la designación de candidatos a puestos electivos, sin excepción.

Se trata de una reforma fundamental, encaminada hacia la más perfecta democratización de las prácticas partidarias, que permitirán revestir de mayor autoridad representativa a los ciudadanos electos, desde que surjirán a las posiciones públicas por decisión de la mayoría efectiva de la opinión partidaria.

Ha despertado justificado interés, por la expresada causa, la próxima sesión de la Convención

Se realizará una excursión internacional

Con el auspicio de la Asociación Pro Maestros de Escuela y patrocinio de la Asociación Argentina de Turismo Internacional, se realizará el 12 de julio próximo, una interesante excursión al Brasil, visitando las ciudades de Río de Janeiro, San Pablo y Santos, con el siguiente

ITINERARIO

Julio 12: Salida de Buenos Aires, Estación Constitución F. C. S. en tren para embarcarse en el puerto de La Plata en el vapor "Highland Chieftain".

Julio 13, 14, 15 y 16: Navegación con escala en Montevideo y Santos.

Julio 17: Llegada a Río de Janeiro. Traslado en automóvil al Palace Hotel. Instalación en el hotel.

18: Día libre.

19: Paseo en automóvil, visitas a Pan de Azúcar y Bahía de Botafogo en tren a cremallera: Té en la confitería de Urca.

20: Excursión en automóvil y tren a cremallera a Corcovado, continuando la excursión en automóvil por Alto do Boa Vista, Cascatina, etc. Regreso al hotel.

21 y 22: Visitas a la Embajada Argentina. Autoridades brasileras y establecimientos educacionales.

23: Traslado desde el hotel al puerto de Río de Janeiro, en automóvil, para embarcarse de regreso en el vapor "Highland Brigade".

24, 25 y 26: Navegación con escala en Santos y Montevideo.

27: Llegada a Buenos Aires.

Precio del pasaje con todo gasto comprendidos:

Para mayores, $ 330; menores, de 2 a 6 años, $ 200; menores de 6 a 12 años, $ 210.

Los turistas que deseen visitar San Pablo, dejarán la ciudad de Río de Janeiro, el día 21 de julio para ir por tren nocturno en primera clase con boleto cama hasta San Pablo, donde permanecerán los días 22 y 23 de julio, hospedándose en el Hotel Terminus, saliendo el día 24 de julio en tren para Santos, embarcándose en el vapor Highland Brigade.

Precio con todo los gastos comprendidos:

Mayores, $ 385; menores de a 6 años, $ 355; menores de 6 a 12 años, $ 295.

Informes e inscripciones:

Asociación Pro Maestros de Escuela, calle Cangallo 2074 y Florida 834 (1er. piso), U. T. (31)-Retiro 0936.

Salió Ayer a Paraná el 2o. Batallón del R. 12

Como estaba anunciado partió, en las horas de la mañana del día de ayer a la ciudad de Paraná el segundo Batallón del Regimiento 12 de Infantería. Va al mando del Mayor Luis Daneri. En el día de la fecha se encontrará en el paraje Paracao donde realizará ejercicios de compañía.

El Congreso de la Unión Ferroviaria

En la próxima semana se realizará en la Capital Federal el Congreso anual de la Unión Ferroviaria, que tanto interés despierta en todos sus afiliados. La entidad citada, sección Santa Fe, ha designado al señor Isidro Depetris para que la represente. El delegado parte en el día de hoy.

El uso de mejoradores de harinas

En una edición anterior hemos publicado un memorial que al Poder Ejecutivo había remitido la Sociedad Anónima Molinos Fénix, con asiento en Rosario. Se oponía a la prohibición de los mejoradores vegetales en las harinas, haciendo a ese respecto diversas consideraciones para sostener que el gobierno no debía gestionar del de la Nación que se prohiban todos los mejoradores. Pasada a estudio del Ministerio del Ramo, la referida petición, se ha pronunciado en el día de ayer.

Establece que el decreto del Poder Ejecutivo, cuyo cumplimiento y vigilancia se ha encargado a la Dirección General de Sanidad prohibe el uso de los "blanqueadores" o "mejoradores" sin distinción de clase o naturaleza. No hay porqué, agrega, hacer una distinción entre la calidad vegetal o química, que puedan tener los mencionados blanqueadores. La aplicación práctica del decreto que corresponde a la Dirección de Higiene, con facultad de imponer las sanciones establecidas, debe realizarse de acuerdo al criterio expuesto.

Las próximas Elecciones

En el próximo mes de Julio se realizarán las elecciones para elegir dos diputados Nacionales en reemplazo de los doctores Mario Mosset Iturraspe y Mario Antelo, que presentaron sus renuncias. Se puede asegurar que simultáneamente se elegirán un diputado por el departamento San Javier y dos por Rosario. Por ello, los partidos políticos se aprestan a entrar en actividad.

MOVIMIENTO POLITICO

Hoy domingo 10, tendrá lugar en Rosario, la elección interna de autoridades directivas de esta nueva fuerza política, para la cual se ha citado a todos los afiliados de los centros constituídos. De inmediato, el comité ejecutivo que se designe iniciará una campaña de agitación en toda la provincia y se descuenta desde ya la participación de la Alianza Civil, en los comicios que se anuncian a objeto de elegir dos diputados nacionales y tres provinciales.

Dentro de breves días visitará esta capital, el doctor José N. Antelo, que luego realizará una jira por algunos departamentos del norte.

Los que deseen requerir informes o solicitar el semanario pueden dirigirse a la secretaría general — calle Maipú 760 — Rosario.

REFORMA DE LIMITES

El Poder Ejecutivo por intermedio del Ministerio de Gobierno, ha sometido al estudio y sanción de las Cámaras Legislativas, un proyecto de ley modificando los límites de los departamentos La Capital y Las Colonias.

En el mensaje expresa que los límites de los 19 departamentos en que se divide el territorio de la Provincia, no contemplan en general las condiciones actuales, ni responden a las necesidades de la Administración.

Dice que en algunos casos esos límites están definidos por líneas imaginarias que no han sido todavía determinados en el terreno y en otros casos no han podido ser respetados en la práctica produciéndose la anormalidad de que territorios que forman parte integrante de un departamento, sean considerados policial y electoralmente desde tiempo atrás, como pertenecientes a departamentos limítrofes.

Agrega que es propósito del Poder Ejecutivo auspiciar la modificación de los límites departamentales, tarea que insumirá mucho tiempo y mientras se realiza ella, por ser de urgencia, solicita la sanción del siguiente proyecto de ley:

Art. 1o.— Desde la promulgación de la presente ley, el territorio asignado a la comisión de fomento de Sauce Viejo, que pertenece al departamento Las Colonias, quedará anexado al departamento La Capital.

2o.— En consecuencia, los límites sud y oeste del departamento La Capital y oeste del departamento Las Colonias, serán los siguientes: Departamento La Capital: Límite Sud: límite sud de la isla denominada "El Tragadero" o Palmar; Arroyos Laurel, Ancho, de la Posta y de los Padres y límite norte de la propiedad de la sucesión de Estanislao Fraga.

Límite Oeste: Vía del F. C. C. A. a Rosario, desde el límite Norte de la propiedad de la sucesión de Estanislao Fraga hasta el límite Sud de la colonia San Agustín; límite Este de la misma colonia hasta encontrar nuevamente la vía del citado ferrocarril, siguiendo por el costado Este de la colonia San José; límite Este de dicha colonia y Río Salado.

Departamento Las Colonias: Límite Este: Río Coronda, vía del F. C. C. A. a Rosario, desde el límite norte de la propiedad de la sucesión Estanislao Fraga hasta el límite sud de la colonia San Agustín; límite Este de la misma colonia hasta encontrar nuevamente la vía del citado ferrocarril, siguiendo por el costado este de la misma hasta encontrar la prolongación del límite Este de la colonia San José, límite Este de dicha colonia y Río Salado.

Noticias de Paraná

PARANA, 9. — Da que decir el incremento que ha tomado el juego en ésta. Las autoridades deberían desplegar su celo en evitar que este vicio adquiera mayores proporciones y castigar severamente a quienes lo instigan.

El Juez del Crimen designó un investigador en la causa seguida por defraudación a Estanislao Ruiz Moreno

PARANA, 9. — El Juez del Crimen, Dr. Fernando Alvarez ha designado el Fiscal, Dr. Lothringer, para investigar las causas de las quejas que hubiera motivado en el desempeño de su cargo el Juez de Paz, Estanislao Ruiz Moreno.

Con este fin se libró al público una planilla en la que los litigantes expresen los motivos de las quejas.

Son varios los profesionales que han hecho uso de esta planilla, exteriorizando las razones innumerables que merecen la censura para el funcionario procesado.

Federación Argentina contra el analfabetismo

PARANA, 9. — En breve quedará constituída la Federación Argentina contra el analfabetismo, que cuenta con la colaboración del magisterio.

La primera reunión se llevará a cabo en esa ciudad, provablemente el domingo 17 del corriente.

Administración Municipal

Como en los días anteriores, ayer fué completamente nulo el movimiento en las dependencias de la Intendencia Municipal.

El doctor Menchaca concurrió a primera hora a su despacho, lo mismo que sus secretarios, pero el tiempo les resultó escaso para atender el asedio de los correligionarios y postulantes de empleos que diariamente invaden el edificio municipal y que tienen puerta franca para penetrar en las oficinas a formular sus exigencias, alegando méritos y derechos adquiridos para reemplazar a los empleados en funciones por ellos elegidos, con vistas al mayor o menor sueldo, sin importarles un comino de las disposiciones de la Carta Orgánica Municipal, ni de que puedan quedar en la calle antiguos y meritorios servidores de la comuna.

Ante tan magna avalancha de postulantes, se resolvió ayer designar un empleado para que se encargue especialmente de la tarea de los nombres de los peticionantes y del empleo que cada uno solicita.

Ante estos requerimientos de los interesados y correligionarios de los nuevos jefes del D. E. Municipal, con la circunstancias de haber sido declarado en comisión el personal de empleados de la municipalidad, es de imaginarse la inquietud en que se encuentran las presuntas víctimas de estas solicitaciones.

Cesantías.—

Aún cuando se nos informó ayer que no se habían firmado decretos de importancia, ni se dieron informaciones a la prensa, se nos hizo llegar la noticia de que en la Inspección General se había declarado cesante a un buen número de empleados.

CONFERENCIA DAVIS-LITVINOF

GINEBRA, 9. — El delegado de Estados Unidos, Sr. Davis celebró hoy una prolongada conferencia con el delegado de los Soviets, Litvinoff, ignorándose lo tratado en la misma.

EL CINCUENTENARIO DE LA LEY DE EDUCACION

El día 8 de Julio próximo se va a celebrar el cincuentenario de la Ley de Educación Común. La Junta Ejecutiva Provincial que tiene a su cargo la organización de los actos, se ha dirigido al gobernador, doctor Molinas, solicitando la adhesión del Poder Ejecutivo a la celebración del acontecimiento.

En la nota hace la entidad citada diversas consideraciones, recordando que el actual gobierno se ha mostrado de hecho concorde con dicha ley nacional, al sancionar la laicidad de la escuela dispuesta por la Constitución del año 1921, actualmente en vigencia.

PROXIMA EXPOSICION PICTORICA

El pintor Don Rafael Lanzillotta, que ha realizado con gran éxito sus estudios artísticos en Italia, habiendo intervenido con merecidos elogios de la crítica en importantes certámenes, expondrá alguna de sus producciones en los salones del Club del Orden de esta ciudad, desde el 17 del corriente mes hasta el 1o. de Julio próximo.

Los cuadros a exhibirse consisten en acuarelas, con motivos tomados en la provincia de Entre Ríos y algunos de Santa Fe, que han de llamar la atención por su perfección y exquisito gusto artístico.

Oportunamente hemos de hacer la nómina de las producciones a exponerse y algunas notas gráficas de las mismas.

Batalino venció a Cerdán

RIO DE JANEIRO, Junio 9. — Ante una gran concurrencia se efectuó la pelea entre los pugilistas Batalino y Cerdán, finalizando la misma con la victoria del primero por puntos.

CASA DE GOBIERNO

El Gobernador, Dr. Molinas, concurrió temprano ayer a su despacho. Haciéndolo igualmente los ministros de Gobierno y de Instrucción Pública, Doctores Furno y de la Vega.

El último partió a medio día con destino a la capital federal, donde realizará gestiones administrativas relacionadas con los asuntos de su departamento.

Estará de regreso el lunes próximo.

Sin novedades.—

En los ministerios se nos informó que no se habían producido novedades.

El movimiento administrativo de ayer se concretó a los despachos ordinarios de trámite.

Centro Pro Defensa de las Escuelas Nocturnas

La entidad nombrada en el rubro, en asamblea general realizada anteayer, adoptó las resoluciones siguientes:

1o.— Declarar que el personal de estas escuelas ha dado pruebas inequívocas de su sincero propósito de bregar por el mantenimiento de las mismas, concurriendo a dictar clases con la misma normalidad que lo hacía cuando estaba rentado y teniendo además a su cargo la organización y control de ellas;

2o.— Que persiguiendo tal propósito ha sido diligente en realizar toda clase de gestiones estimadas necesarias ante los Poderes Públicos, como ser: petitorios a los presidentes de ambas Cámaras Legislativas; solicitudes ante las autoridades ejecutivas y escolares de la provincia, como así mismo diligencias cumplidas ante los consejos escolares recientemente constituídos en ésta;

3o.— Que no obstante todo lo hecho, no se ha evidenciado por parte de quienes corresponde una disposición manifiesta de solucionar el estado en que se encuentran las escuelas;

4o.— Que en razón de todo ello, el Centro resuelve:

a) Limitar hasta el 20 del corriente mes la prestación de servicios en las escuelas nocturnas por parte del personal directivo y docente adherido al Centro, incluyendo en este término los últimos diez días que serán de receso para las clases que dictan.

b) Notificar a los Consejos Escolares la resolución que antecede y darle publicidad.

Resultados de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 9. — Los partidos de segunda división que se efectuaron esta tarde por el campeonato se obtuvieron los siguientes resultados:

Tigre	4
Atlanta A. Juniors	1
River Plate	2
Ch. Juniors	1
San Lorenzo	6
Racing	2
V. Sársfield	2
Estudiantes	2
Boca Juniors	5
Quilmes	3
G. y Esgrima	7
F. C. [illegible]	3
Independiente	3
Huracán	1

Las 40 horas semanales

GINEBRA, 9. — El Subsecretario del Ministerio del Interior y actual delegado argentino a la Conferencia Internacional del Trabajo, que se ha reunido en esta capital, Dr. David O'Connor, ha formulado diversas proposiciones referentes a la jornada de 40 horas semanales.

Condenados a muerte

MOSCU, 9. — La Suprema Corte de Justicia de Ukrania, ha sentenciado a sufrir la pena de muerte a seis personas y a otras 23 se les condena a prisiones que oscilan entre 1 y 10 años.

Los acusados fueron procesados y condenados por haber cometido robos en perjuicio de los bienes del Estado.

Lucha contra la sequía

Wáshington, 9. — El Presidente Roosevelt ha enviado un mensaje al Congreso solicitándole acuerde la suma de 525 millones de dólares con el fin de luchar contra la sequía que está produciendo daños cuantiosos a la agricultura y a la ganadería.

Con esa suma el Gobierno se propone ayudar a los colonos que han perdido la cosecha y ordenar el traslado de todos los animales que se encuentran en campos sin pasto a lugares en donde puedan alimentarse.

En el Barrio Nueve de Julio



Dos aspectos del barrio, de cuyas necesidades nos ocupamos hoy, continuando una intensa campaña que viene realizando EL ORDEN en favor de los vecindarios que no logran hacer suya la atención del gobierno municipal.

Lamentamos tener que insistir diariamente sobre lo mismo. Cualquiera que no estuviese al corriente de lo que sucede en esta ciudad podría hasta suponer que hemos emprendido una campaña tendenciosa. Y no es así.

Recorriendo los barrios suburbanos se nota enseguida en todos ellos el abandono y la desidia de que hacen gala las autoridades municipales. Y esto es de muy fácil comprobación. Basta para ello alejarse un poquito del centro para compenetrarse inmediatamente de la situación penosa en que se encuentran esos vecindarios.

Hace mucho tiempo que EL ORDEN viene destacando las necesidades de todos los barrios de Santa Fe. Pero, nada ha resultado tanto como en los últimos meses la indiferencia glacial de la comuna con respecto a este estado de cosas. Y es que la política se ha adueñado de todos los espíritus en una forma tal que donde ella no juega un rol preponderante no despierta el interés de nadie.

Barrios antiguos o nuevos, grandes o pequeños, es raro encontrar alguno en el que se realicen con cierta regularidad los servicios municipales. Pero, lo verdaderamente difícil es encontrar alguno en el que no haya anormalidades notorias y deficiencias que motiven la correspondiente queja de los pobladores: quejas que por lo general no son atendidas.

No ha de extrañar entonces que al referirnos al barrio 9 de Julio, repitamos una vez más lo que tantas veces hemos dicho con respecto a otras zonas suburbanas. Y es que esta barriada, que se extiende al Oeste de calle 9 de Julio hasta Urquiza y desde Juan del Campillo hasta Luciano Torrents, no tiene nada que envidiar al resto de los suburbios santafecinos en cuanto a negligencia y abandono de parte de nuestros ediles.

Calles en mal estado, en las que los baches y las zanjas se suceden sin solución de continuidad: se riegan de vez en cuando, pero no se arreglan nunca.

Ausencia absoluta de alumbrado público. No existe un sólo foco en calles 4 de Enero, Urquiza, Pedro Centeno, Córdoba ni Pedro Ferri, con el consiguiente perjuicio para el vecindario que por las noches vive como en pleno campo. Y este a pocas cuadras del centro de la ciudad.

El agua corriente y los servicios sanitarios son conocidos en barrio 9 de Julio de nombre solamente. Y sin embargo a muy escasa distancia hay zonas en las que se disfruta de esa comodidad, por lo que creemos no costaría mucho hacerlos llegar hasta el lugar a que nos referimos.

Pero, por lo pronto y con toda urgencia se hace necesario proveer de alumbrado público a este barrio y ordenar el arreglo de calles.

LA JUSTICIA FEDERAL HA FALLADO EL PROCESO POR MALTRATOS A PRESOS

Los sucesos producidos la madrugada del día 29 de diciembre en Santa Fe, no han sido olvidados. Están en la Cárcel numerosos ciudadanos inculpados de haber tomado participación en esos sucesos, a la espera del fallo de la justicia. No tardará éste en aparecer.

Ya ayer se ha dictado sentencia en uno que se sigue contra el cabo de policía, comisaría sección 4a., Juan M. Laserna, que fué detenido tiempo después del estallido revolucionario, acusado de haber castigado a detenidos que se alojaban en la seccional citada. El Juez Federal, Dr. Hernández López, ha estudiado todas las constancias del sumario, las declaraciones, los careos y las pruebas, llegando a la conclusión de que el acusado es autor de los delitos denunciados. Lo condena a sufrir la pena de tres años de prisión e inhabilitación para ejercer cargos públicos por doble término. La pena se cumple el día 25 de febrero de 1937.

Los castigos:

El Juez Federal, en los considerandos del pronunciamiento, dice que con motivo del sumario instruído por los hechos subversivos ocurridos en esta ciudad en las primeras horas del día 29 de diciembre último, prestaron declaración varios detenidos, quienes expresaron que mientras estuvieron alojados en la comisaría, sección 4a., fueron bárbaramente golpeados por Laserna, que saben es boxeador de profesión. Llevada adelante la indagación decretada, con el informe del médico de sanidad nacional, Dr. Guido Spina, se comprueba la existencia de los signos en los que acusaban. Las declaraciones de las víctimas son terminantes, mereciendo citarse la de Juan Vega, quien afirma que estando preso en la comisaría antes citada, fué castigado por el cabo Laserna a quien conocía como boxeador por haberlo visto pelear en el teatro Moderno, que le pegó en un ojo lastimándolo, golpes que le aplicó hasta dejarlo tendido.

El detenido Ramón Carballo afirmó lo mismo; Sebastián Severo Ronchetti, presentaba una desviación de huesos de la nariz, con ligera fractura del izquierdo, gran desviación del tabique nasal y así otros, que fueron golpeados [illegible].

La culpabilidad:

El Juez Federal por la Secretaría Guastavino, llega a la conclusión de que la culpabilidad del procesado se encuentra plenamente probada. Todas las del procesado en los cargos, sostuvieron con calor y energía sus acusaciones reprochando con verdadera indignación la cobardía que significaba en un sujeto de fuerza extraordinaria golpear a individuos indefensos como eran los detenidos en la comisaría, acusaciones a las que el procesado no supo, en ningún momento qué contestar.

☆ ☆

No sesionaron ayer las Cámaras legislativas

Era ayer día de sesión en las Cámaras Legislativas. Pero, ni en la de Diputados ni en la de Senadores hubo sesión. Eso porque la mayoría de los legisladores regresaron a sus respectivos departamentos.

El block de legisladores Demócratas Progresistas se reunió a las 11 horas en su sala de deliberaciones. Se consideró el proyecto de reglamento del block y otros de orden interno.

MUSEO PROVINCIAL DE BELLAS ARTES

Con toda intensidad prosiguen en el Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", los preparativos para la próxima inauguración del XI Salón Anual de Pintura, Escultura y Grabado que, como se sabe, tendrá lugar el 9 de julio.

Ya han empezado a llegar las obras remitidas por los artistas desde distintos puntos del país, y en Buenos Aires, se están concentrando, en los salones de la Dirección Nacional de Bellas Artes, gentilmente cedidos para ese efecto, las correspondientes a los pintores y escultores radicados en la Capital Federal y Provincia de Buenos Aires.

El plazo para la inscripción de obras vence el 20 del corriente y se hace presente a los interesados que la fecha aludida será mantenida por la Comisión Provincial de Bellas Artes con objeto de disponer de tiempo para el examen de las mismas y la confección del Catálogo del Salón.

La mayoría de los artistas locales han prometido concurrir al certamen que nos ocupa con obras originales, algunas de las cuales ya han llegado al Museo, lo que contribuirá a poner en evidencia el progreso realizado por las artes plásticas en nuestro medio.

El invitado de honor será el escultor Gonzalo Leguizamón Pondal, interesante artista cuya obra es más conocida fuera de las fronteras nacionales que en el propio país, motivo por el cual su exposición de conjunto será una verdadera revelación.

Como de costumbre, vendrán los críticos de arte de "La Nación", "La Prensa", "La Razón", etc., lo que dará oportunidad a los artistas locales que se destaquen para hacer conocer su obra y su nombre en los demás centros artísticos del país.

El movimiento portuario

En la actualidad el movimiento portuario es de regular importancia. Se encuentran operando en la carga de productos nacionales varios vapores de bandera extranjera que trabajan por cuenta de firmas de esta plaza.

Se anuncia que en la semana próxima llegarán a nuestro puerto otros vapores de ultramar que vendrán a cargar cereales y rollizos. De ser así habrá mayor actividad y ello resultará de beneficio para los trabajadores y para el comercio.

Entrada de cereales:

Puede decirse que es de importancia la entrada de cereales procedente de la campaña. Diariamente entran camiones cargados que proceden de cercanas localidades.

Para la Junta Reguladora de Granos está entrando una buena cantidad que se deposita esperándose buques para embarcar.

El dragado:

La Dirección del Puerto lleva adelante los trabajos de dragado con la draga "Santa Fe". Ello permite que no tenga ni un solo tropiezo la navegación. En la actualidad hay calado para cualquier vapor desmintiéndose así lo que se ha dicho que no todos los vapores pueden entrar al Puerto de Santa Fe. Es todo lo contrario.

El cabotaje:

El movimiento del cabotaje no ofrece novedad alguna. Sigue siendo el de siempre y dada la situación porque se cruza se puede asegurar que es de importancia.

La partida de gastos para medicamentos

La Dirección de la Administración Sanitaria y Asistencia Pública, se dirigió al Departamento Ejecutivo Municipal solicitando un anticipo de pesos 1.626.21 para pago de medicamentos. Estando agotada la partida, se ha resuelto su ampliación, lo que será resuelto en breve.

Una circular de la Unión Radical

La Secretaría de Prensa de la Unión Radical, ha pasado a los Secretarios de los comités de sección del partido, la circular, cuya publicación se nos solicita, del texto siguiente:

"El que suscribe ayudante de la Secretaría General del Partido Unión Radical, vería con agrado que el señor Secretario de ese Comité se dignara remitir a la brevedad posible, una nómina de los señores Delegados que representan a esa seccional en la Junta Reorganizadora Departamental del partido.

En dicha nota ruego a usted se sirva hacer notar el domicilio y el teléfono si lo tuvieren.

Agradecido de antemano le saluda a usted muy atte. — Jaime Barceló Mascaró, Secretario de Prensa, Unión Radical".

Las obras públicas que se realizan por cuenta de la Provincia

El Ministro de Hacienda, Ing. Casella, acompañado por los ingenieros Favaro, Pignolo, Martignetti, Morcillo y otros funcionarios, saldrá hoy en jira para los departamentos Castellanos, San Martín y San Jerónimo. El ministro y sus acompañantes visitarán las obras públicas que se realizan por cuenta de la provincia.

Serán inspeccionados los trabajos de mejoramientos y ampliación del Hospital de Caridad de Gálvez, que se encuentran casi terminados; las obras de canalización de la cañada El Corralito, la construcción del canal de desagües, en jurisdicción de Sastre y otras que se realizan bajo la dirección de las reparticiones del Ministerio de Hacienda y Obras Públicas.

Tiene por finalidad esta inspección el ordenar que se intensifiquen los trabajos a los fines de que queden terminados lo antes que sea posible.

"El Libro de Sam Lasth"

En el ambiente materializado de nuestra urbe, ha surgido una flor: "El libro de Sam Lasth". Sus catorce poemas, representan, en nuestro medio, tan indiferente por las elaboraciones artísticas, las cuerdas de un diapasón, en los que la nueva sensibilidad agita su estro incitando a gustar una conjunción de conceptos, perfumes y melodías aparentemente incomprensibles pero profundamente majestuosos.

Los poemas de Manuel J. Francioni, invitan al crítico, a una auscultación detenida, meticulosa, si ha de pretender justipreciar los méritos del verso conforme a los rigurosos cánones del clasicismo. Pero, si su criterio se ajusta a la liberalidad que impone el "nuevo sentir", la nueva tonalidad, que es hoy fuente que conduce a las exaltaciones del espíritu poético para muchos, en vez de hallar fallas encontrará en cada línea de las estrofas, fuentes de emotividad intensa.

La mayor parte de las composiciones traducen fuego de juventud, miraje de esperanzas, a veces hondo excepticismo frente a la sombra indescifrable del misterio. A veces, también, surge el concepto profetizante, magistralmente exteriorizado, como en aquello de

> ...Un, día al retorno de fábrica
> la masa informe
> absorta de tardes violetas
> vacías de sentido humano,
> encontrará un sol rojo sobre el horizonte.
> Y habrá primavera en los corazones.

Estas breves referencias sobre la obra de Francioni, quisiéramos matizarlas con muchas de las estrofas que musicalizan en nuestras almas a medida que las leemos, como las del "Poema al borde del recuerdo" y de "Elegía de la palabra que murió en la sombra". Pero, para ello sería menester reproducir aquí casi todas las composiciones.

Concretando, podemos afirmar que "El libro de Sam Lasth" no parece la elaboración lírica de un neófito como apolonida. Hay en él, profundidad de conceptos, forma elegante y una policromía y música magistrales, que revelan en su joven autor, a un poeta exquisito que viene a quebrar la apatía del ambiente con un manojo de flores y de inquietudes promisoras. — Z. R.

BOLETIN DIARIO DEL CALADO

Hidrómetro Dique No. 2 120, bajo 0.07.

Calado Máximo admisibles del puerto. Canal de Acceso 19 pies 2 pulgadas.

Tramos Santa Fe - Rosario determinante paso Paracao.

Del 8 de Junio de 1934 20 pies 9 pulgadas.

CINCUENTENARIO DE LA LEY DE EDUCACION COMUN

La Junta Ejecutiva Provincial Pro cincuentenario de la Ley de Educación Común, se ha dirigido al Gobernador de la Provincia solicitándole, la adhesión oficial del Gobierno a la celebración de tan magno acontecimiento. La nota que con tal motivo se ha elevado la publicamos a continuación.

Santa Fe, Junio 9 de 1934.

Sr. Gobernador de la Provincia, Dr. Luciano F. Molinas

S/D.

Los que suscriben, miembros de la J. E. Provincial pro cincuentenario de la ley de Educación, manifestámosle lo siguiente:

Con el motivo expresado se ha organizado en la capital federal, un Comité Nacional formado por conocidas personalidades, profesores y escritores de aquella localidad y provincias, como Ud. podrá informarse por el manifiesto que adjuntamos.

Por el mismo podrá también informarse mejor el señor Gobernador de los motivos existentes para conmemorar este cincuentenario que se cumplirá el 8 de Julio próximo, motivos que nos han impelido, a invitación de dicho Comité Central a organizar uno en esta, para que nuestra Provincia no pase desapercibida en dicha conmemoración.

Recordaremos además, que el Gobierno actual de la Provincia se ha mostrado de hecho concorde con dicha ley Nacional de Educación Común, por lo que como se sabe, la enseñanza es obligatoria, gratuita y laica, al sancionar la laicidad de la escuela establecida por la Constitución del año 1921 que él ha adoptado.

El Consejo Nacional de Educación se ha adherido oficialmente a esta conmemoración, así como el Gobierno de la Provincia de Córdoba, el Partido Socialista y otras instituciones.

Por tales razones y otras que no escaparán a su ilustrado criterio, nos permitimos solicitar del señor Gobernador su adhesión oficial a tales festejos, en la forma que mejor estime, como sería decretar que en todas las escuelas dependientes de la Provincia, se dicten el día 7 u 8 de Julio próximo, conferencias explicativas a los alumnos conjunto o separadamente de las que se dan con motivo de las fechas Julias.

Esperamos ser oídos en este pedido en atención a los altos fines que perseguimos, nos es grato saludar al señor Gobernador con nuestra mayor consideración y estima.

Luis Bonaparte, Raúl Villarruel, Juan D. Serrano Néstor J. Blanco Boeri y Jacobo Finkelstein.